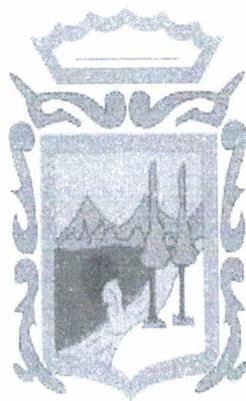


CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA  
SESIÓN 40  
CONCEJO MUNICIPAL**

**RAUCO**



RAUCO

02 de AGOSTO 2022



## ACTA ORDINARIA SESIÓN 40 DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 02 días del mes de agosto del 2022, siendo las 10:12 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°40 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías, la que es presidida por el concejal Sebastián Cabello como presidente (S) quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

### TABLA DEL CONCEJO

1. Aprobación Acta N°39 del 19 de julio ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria Departamento de Finanzas Municipal
3. Solicitud de traslado de patente de Alcohol rol 40057
4. Aprobación cambio de fecha realización "Día del cuequero"  
Modificación: Cambio de fecha realización "Día del cuequero" fecha a definir.
5. Correspondencia
6. Varios.

#### Primer punto de la Tabla:

- **Aprobación Acta N°39 del 19 de julio ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente (S) ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

Concejal Ismael San Martín indica que tiene observación en la página 3, en el punto de modificación presupuestaria de salud donde no está contemplado dentro de la votación.

Secretaría Municipal (S) indica se encuentra contemplado, que se redactó los comentarios que hubo en la votación.

Concejal Ismael San Martín señala que se estaba solicitando la aprobación no intervenciones.

Secretaría Municipal indica que se eliminarán los comentarios y se mantendrá la aprobación unánime.

Concejal Manuel Díaz señala que en la intervención que realizó en el punto de informática se omitió parte de la intervención donde se planteó términos técnicos y legales sobre el sistema de mejoras continuas, donde no se contextualiza y la intervención aparece muy escueta. Se solicita que se revise el audio.

Concejal Carlos Valdés indica que en la página n°6 el apellido sale con z y es "s", y donde dice que el no estuvo en el concejo anterior se refiere al periodo anterior y no al concejo anterior, ya que se entiende como la sesión anterior y se refiere al periodo anterior.

El presidente (S) llama a votación.

Se aprueba por unanimidad de los concejales el acta 39.



**Segundo punto de la Tabla:**

- **Modificación Presupuestaria Departamento de Finanzas Municipal**

Presenta el punto Sra. Miriam Silva, Directora de Administración y Finanzas, indica que se presenta la modificación n°12 de fecha 28.07.2022 y que corresponden a devoluciones de dineros de SUBDERE que deben ser devueltos a Tesorería General de la República; y es por esto que se están ingresando de nuevo estos montos. Los cuales corresponden a devolución SUBDERE proyecto ampliación Red de agua potable rural callejón Santa Inés, y proyecto Construcción Casetas Sanitarias el Plumero creado año 2012 y terminado en el año 2022. Otros de los ajustes corresponden para realizar compra de Gift Card para compra de zapatos al personal Municipal.

El presidente pregunta si hay consultas.

Concejal Ismael San Martín señala que no tiene consultas  
El presidente llama a votación.

Se aprueba por unanimidad el punto.

**Tercer punto de la Tabla:**

- **Solicitud de traslado de patente de Alcohol rol 40057**

Presenta el punto Encargada de Rentas Sra. Valeria Bravo, señalando que corresponde al memorándum n°09 sobre solicitud del traslado de patente de Alcohol de vinos, licores y cervezas rol 40057, el solicitante es Cristian Rodrigo Marchant Navarro; Valeria indica que esta patente es por un cambio de dirección e indica la solicitud cumple con todo lo establecido y no observa reparos para poder efectuar este traslado. Indica que esta el oficio de carabineros solicitando informe del cual no se ha tenido respuesta por lo cual se acoge a la ley 19.925 al art. 8° inciso tercero que indica ..." Para los efectos previstos en los incisos anteriores la municipalidad solicitará a carabineros de Chile un informe escrito, el que deberá ser evacuado dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha en que se reciba la respectiva solicitud. Si carabineros de Chile no emitiera el informe dentro del plazo señalado, se procederá sin este trámite".

Concejal Manuel Diaz, deja en observación que al parecer la junta de vecinos no se encuentra vigente y que no sabe si sirve como antecedente.

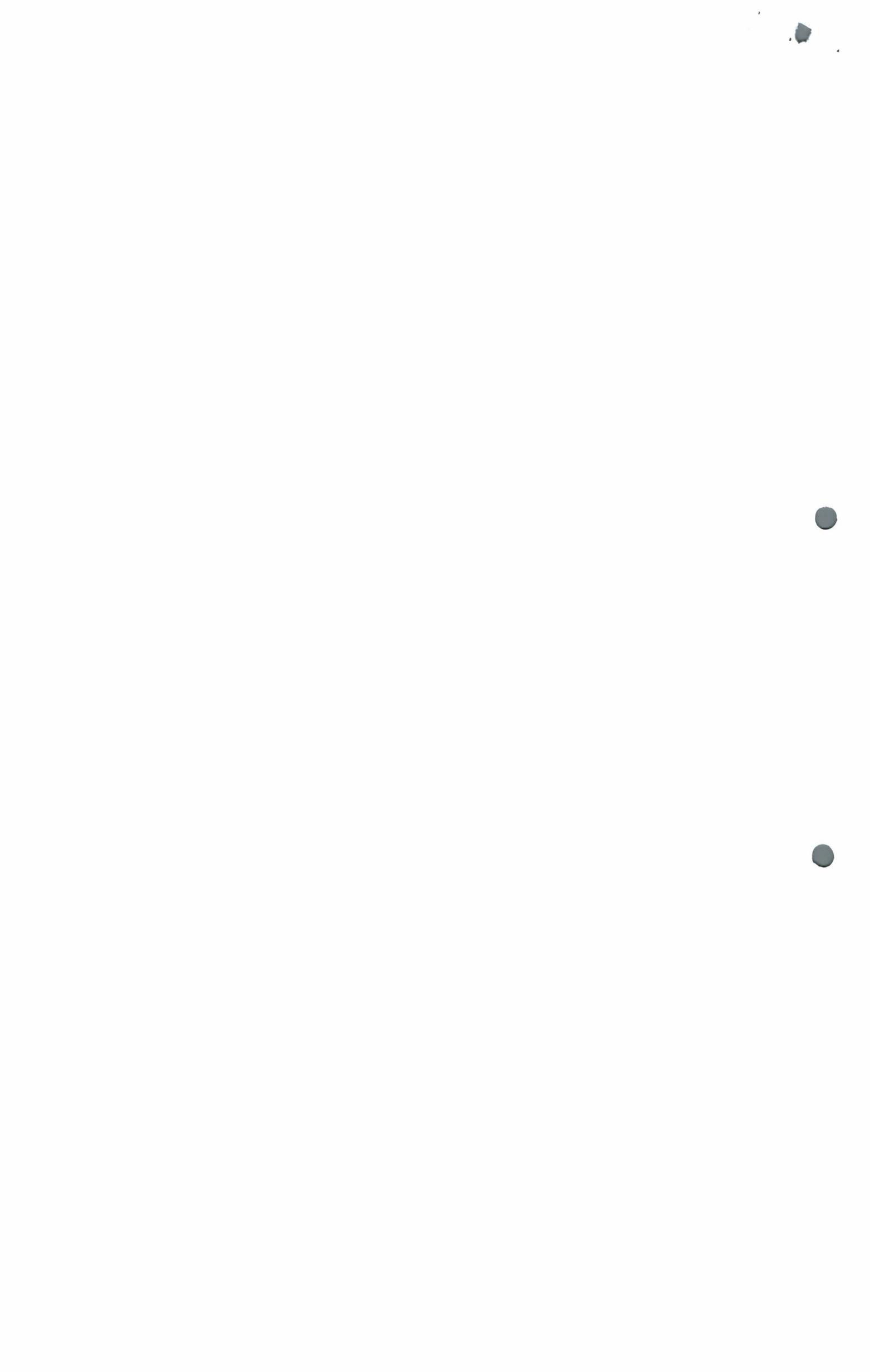
Valeria indica que se renovó el directorio de la Junta de Vecinos.

Concejal Manuel Diaz señala que no tiene objeciones, y que si no hay un tema legal no existe problemas en su aprobación.

Sra. Valeria indica que si no hubiese sido esta junta de vecinos se debió haber pedido a la unión comunal de junta de vecinos la cual no está vigente.

Concejal Ismael San Martín señala que no tiene dudas

Concejala Claudia Medina indica que si cumple con todas las aprobaciones no tiene observaciones.





Sra. Valeria Bravo agrega que en los años que esta vigente esta patente nunca ha presentado algún reclamo.

Concejal Juan Poblete consulta porque no hay informe de carabineros, que pasa con esto.

Valeria responde que cuando se entrevistó con el teniente aludió a que tenía mucho trabajo, además indica que con quien más ha tenido retrasos en este tipo de informe es con él, más que con los otros tenientes que han estado en la tenencia de Raucó.

Concejal Valdés agradece a la Sra. Valeria por su trabajo y la claridad en entrega de información y la felicita por su labor e indica que no tiene observaciones.

Concejal Manuel Díaz también aprovecha la oportunidad de que esta la Sra. Valeria presente y señala que muchas veces en la entrega de información más que asesorar se coloca trabas, ante lo cual ella es una persona que cumple con esa labor de asesorar y eso habla muy bien de su persona y se agradece; y agrega que tiene muy buenos testimonios de la comunidad sobre su trabajo.

Sra. Valeria Bravo agradece las palabras ante lo cual señala que es su trabajo y que ella lo realiza con agrado, y que espera seguir haciéndolo bien.

El presidente llama a votación.

Se aprueba por unanimidad el punto.

**Cuarto punto de la Tabla:**

● **Aprobación cambio de fecha realización "Día del Cuequero"**

Expone Graciela Alarcón, indica que esta acá por un cambio de fechas, y que el evento en cuestión se encuentra licitado el cual no se ha podido concretar por el frente de mal tiempo. Indica que aun no hay fecha definidas, y que mañana se realizara una reunión con el directorio para ver las fechas de todas las actividades que quedan por realizar.

Concejal Manuel Diaz menciona que estamos a 02 de agosto y consulta si existe fecha definidas para estas 4 actividades.

Sra. Graciela indica que se tiene programado el día de niño el 14, pasando agosto el 27 y el día del dirigente tiene que revisarlo con organizaciones comunitarias.

Concejal Manuel Diaz sugiere cambiar nombre a la actividad para que no se vea desfasada la actividad ya que el día del cuequero ya paso.

Sra. Graciela indica que la licitación esta con ese nombre.

Concejal Manuel Diaz consulta que quizás la parte publicitaria se podrá cambiar.

Sra. Graciela indica que debe consultar.

Concejal Manuel Diaz señala que es para que no se celebre el día desfasado quizás jugar con la parte publicitaria para no se vea como un evento que correspondía en el mes de julio, esto para no quitarle el valor a un día que se encuentra decretado.

Concejal Juan Poblete, propone hacer el día de cuequero, pero no en agosto, sino que, en septiembre como mes de la patria, y poder realizar algo más masivo, y con mejor tiempo. Indica que en agosto no le cuadra la actividad, pero si en septiembre.



Sra. Graciela indica que desconoce si se puede realizar en septiembre.

Concejal Carlos Valdés considera que independiente de la fecha se debe mantener el nombre y también considera que sería bueno cambiarla en septiembre. Agrega que quizás iniciar septiembre con la actividad del cuequero ya que en septiembre no hay actividades.

Sra. Graciela indica que si hay actividades.

Concejal Carlos Valdés consulta cual son esas actividades.

Sra. Graciela responde que hay una el 17 y 18 de septiembre.

Sr. Eduardo Poblete indica que como son dos programaciones que tiene la corporación esta es la programación de los 10 millones, y en la otra de los 20 millones están programadas las otras actividades.

Sra. Graciela Indica que también contaremos con actividades con apoyo de la Asociación Cultural del Maule, y que también se ha programado actividades con artistas locales.

Concejala Claudia Medina indica que tiene dos consultas, que primero tienen la actividad de \$1.000.000 que esta licitada que es del día del cuequero, adjudicada y con observaciones que se pueda cambiar la fecha o no.

Sra. Graciela señala que en el contrato se colocó una cláusula de suspensión en caso de mal tiempo o inconveniente a raíz de lo que sucedió en la fiesta del cordero.

La concejala Claudia Medina como segunda consultapregunta que si en actividades ordinarias eran 1 millón de pesos para ese día.

Sra. Graciela indica que es correcto.

La concejala Claudia Medina señala que entonces serian dos millones para hacer la actividad.

Sra. Graciela indica que si, que se complementan para esa fecha.

Concejala Claudia Medina, indica que como ya estamos en la fecha, porque no mejor hacer algo interesante en septiembre y como dice el concejal Carlos se podría tener todo ordenado desde el primer día de septiembre, que se podría hacer algo interesante desde los primeros días.

Sra. Graciela menciona que tendría que ser el primer sábado de septiembre.

Secretaria Municipal (S) indica que el día domingo son las votaciones del plebiscito.

Sra. Graciela menciona que el 10 y 11 son las actividades de los emprendedores.

Concejal Carlos Valdés indica que las fechas debieran depender de la Sra. Graciela y solicita poder realizarlo lo más cercano al mes de septiembre.

Sra. Graciela indica que mañana tiene reunión de directorio y ahí definirán fechas, indica que ella propone a fines de agosto.

Concejal Juan Poblete propone que sea el día donde hay una actividad de emprendedores donde ellos estaban solicitando colaboración y se podría realizar junto con esa actividad y complementar.



Sra. Graciela indica que ella llevara estas fechas como propuestas la que se debe someter al directorio.

Concejala Claudia Medina indica también que como ellos solicitaron colaboración, se podría complementar como apoyo y ser un aporte.

A lo que el concejal Juan Poblete indica que podría ser más masivo.

Sra. Graciela indica que también solicitara a los emprendedores que los socios de la corporación también participen con sus puestos. Así como para el 18 también invitara a los emprendedores a participar de la feria.

Concejala Claudia Medina consulta si los fondos extraordinarios están todo rendido y consulta por lo ordinario.

Sra. Graciela indica que esta todo rendido y ahora hablara de lo ordinario, y que ella rinde actividad por actividad. Agrega que hasta el momento tiene dos talleres con ballet y teatro los cuales han sido todo un éxito; indica que los gastos están teléfonos, impuestos y los pagos de los honorarios además indica que cuando se realizó una reunión de cultura se le comento que se le hace un aporte a Rodrigo Opazo para poder realizar proyectos. Indica que ahora tiene dos proyectos presentados al Gobierno Regional que considera de mostrar Raucó al mundo como un documental y que además se postulo un presidente de la república para implementación. Agrega que a Rodrigo le realizan un aporte de \$80.000 pero que lamentablemente la Sra. Miriam señala que no aparece como que a Rodrigo se le está realizando un aporte, el cual es muy mínimo.

Concejal Manuel Diaz recuerda que no eran 80 eran 100, y solicita que quede en acta que este tema se trabajo no solo se converso, que se trabajo en comisión.

Concejala Claudia Medina consulta respecto al monto como se respalda.

Sra. Gabriela responde que con una boleta de honorario. Indica que la Sra. Miriam lo coloca como observación ya que no está desglosado, pero se encuentra dentro del total.

Sr. Eduardo Poblete señala que debería dar un detalle a través de una planilla Excel que muestre el detalle de a quien se le cancela.

Concejala Claudia Medina consulta como se cancela ese monto, si es por proyecto o como queda contemplado.

Sra. Graciela indica que es contra proyecto, donde se le rinde por el global.

Concejala Claudia Medina consulta si es por proyecto.

Sra. Graciela responde que no, que es global, por todo.

Concejal Carlos Valdés considera ya que salió el tema de Rodrigo Opazo en la ultima comisión donde se converso que es una necesidad que la corporación tenga ese apoyo donde se debiera regularizar esa parte de su labor.

Sra. Graciela menciona que el año pasado se trajo más de 45 millones de pesos a la corporación. Señala que los dos grandes talleres son los de ballet y el de teatro y ahora están montando una nueva obra, el inconveniente es que el teatro dura hasta octubre y que quieren conversar con el alcalde para que el municipio pueda cubrir los dos meses que faltan.



Concejal Ismael San Martín consulta cuanto saldría ampliar los talleres hasta septiembre.

Sra. Graciela responde que \$700.000.

Concejal Juan Poblete indica que es gratificante ver la actividad del teatro, se agradece las gestiones y que se demuestra que como comuna podemos hacer algo, señala que siempre debemos ir un paso adelante.

Sra. Graciela menciona que ahora tiene una nueva presentación en San Javier para el 20 de agosto con el grupo de teatro y ballet. Añade que ahora en la nueva obra que se está preparando tienen más integrantes, todos de Rauco.

Concejal Carlos Valdés consulta por la cantidad de personas que participan en la obra de teatro y consulta si se rotara o se aumenta la cantidad de personas.

Sra. Graciela señala que si se puede aumentar y que ahora han ingresado dos personas más.

Concejal Carlos Valdés consulta como hicieron esa convocatoria.

Sra. Graciela responde que las personas llegaron solas.

Concejal Carlos Valdés consulta si tiene un margen de cantidad de alumnos.

Graciela indica que depende de profesor y la cantidad de personajes.

Concejal Carlos Valdés señala que se podría realizar una convocatoria.

Sra. Graciela indica que si se ha realizado.

Concejal Carlos Valdés aprovecha de felicitarla y señala que el trabajo se nota, y que es extraordinario por que todos lo han hecho muy bien y que son personas que a raíz de los estudios que se les ha entregado han logrado desarrollarse, y que es emocionante verlos en el teatro donde cambia todo totalmente y que quedo muy contento con todo.

Sra. Graciela señala que las señoras se cubren los gastos de sus ropas.

Concejala Claudia Medina menciona que a raíz de que ellas mismas se hacen su vestuario y compran todo su vestuario, entonces ellas planteaban si se podía considerar en algún ítem.

Sra. Graciela indica que en el proyecto que viene mas adelanté incluirá ropa.

Concejal Juan Poblete consulta si como municipio no existe algún aporte municipal.

Concejal Carlos Valdés comenta que quizás se pueda hacer una campaña de recolectar ropa que no se use, donde se pueda reciclar, indica que sería bueno.

Sra. Graciela indica que es difícil para el ballet, donde todos los vestuarios son iguales. Señala que quizás para el teatro pueda servir y que por ejemplo para la nueva obra se necesita impermeable y dos sillas de rueda. Agrega que la idea del concejal podría servir para teatro, pero no para el baile.

Concejal Juan Poblete menciona que se podría considerar un ítem para vestuario.

Concejala Claudia Medina indica que, para avanzar en la tabla, felicita a todo el equipo, y de acuerdo a lo de Rodrigo Opazo que se podría armar una tabla y ver si la Sra. Miriam lo considera. Agrega que queda pendiente ver la propuesta para la actividad del cuequero.



Concejal Ismael San Martín señala que para cerrar el punto n° 4 ya que no se votara le propone al Presidente (S) retirar el punto, para presentarlo en una próxima sesión.

Secretaría Municipal (S) propone en vez de retirar el punto retirar la aprobación o modificar el punto, para que quede la exposición validada con los comentarios.

Concejal Carlos Valdés señala que el punto podría quedar como informe en vez de aprobación.

Concejal Manuel Díaz menciona que si se retira el punto que pasaría con las propuestas.

Concejal Ismael San Martín indica que quedarían igual, solo que no se votaría.

Sr. Eduardo Poblete sugiere que quede pendiente la votación y que se considere modificar el punto a exposición.

Concejal Manuel Díaz señala que le parece una buena idea ya que, si se retira, se retirarían los acuerdos y lo que conversaron.

Concejala Claudia Medina menciona a que se llegue a un consenso para poder cerrar.

Se propone dejar sin efecto la votación y se propone aprobar en una próxima sesión cuando se presente una fecha de acuerdo a lo propuesto.

Concejal Juan Poblete también menciona que está de acuerdo y que se tome un consenso.

Concejal Valdés realiza una consulta a la Sra. Graciela Alarcón, si de la asociación de municipalidades en relación a cultura, si se ha realizado alguna actividad en la comuna.

Sra. Graciela responde que no, agrega que vino Pedro Sierra donde se ha conversado de todas las actividades que no se han realizado.

Concejal Carlos Valdés consulta si ella está participando de estas reuniones con la asociación.

Sra. Graciela menciona que recién ahora está participando, y que antes los artistas le realizaban consultas pero que ella no tenía información y por lo mismo vino Pedro Sierra con quien sostuvo una reunión, a quien manifestó que es ella quien organiza las actividades y con ella con quien tienen que conversar. Agrega que ella sabe que Felipe Rojas tiene el nexo con ellos y asiste a reuniones pero que ella desconocía algunas informaciones.

Concejal Carlos Valdés comenta que él realiza la consulta porque cree que como la Sra. Graciela está encargada de la Corporación Cultural y como Directora Ejecutiva ella debe participar de estas reuniones y quizás ahí falta la comunicación entre la Corporación y el Municipio.

Sr. Eduardo manifiesta que como la Corporación postula a un fondo Regional, el Gobierno Regional es quien se ha demorado en liberar los fondos, y que el programa ya se ha modificado varias veces.

Concejal Carlos Valdés menciona que esta asociación es para apoyar a las agrupaciones de nuestra comuna.

Sra. Graciela menciona que habló con Don Pedro Sierra, quien le manifestó que se hiciera la fiesta de cordero, la fiesta de la Sandía y de Viva el Verano. Graciela indica que esperara mañana la reunión con la Directoría para definir algunas fechas y acuerdos.

Concejal Carlos Valdés consulta por una posible fecha para tener esta información.



Sra. Graciela indica que se podría hacer una reunión de comisión.

Concejales Carlos Valdés indica que el conversara con la Sra. Graciela y acordara una fecha para realizar una reunión de comisión.

Concejales Manuel Diaz señala que como están de acuerdo en que modifique el día, que se cambie la fecha; entonces en vez de aprobar podría agregarse aún por definir o agregue "fecha a definir".

Concejales manifiestan estar de acuerdo.

Presidente (S) llama a votación a que el punto modifique de "Aprobación cambio de fecha realización "Día del cuequero" a **Cambio de fecha realización "Día del cuequero" fecha a definir.**

Se aprueba unánimemente. (1.03)

Presidente(S) señala que si no hay más consultas se da por terminado el punto.

*Quinto punto de la Tabla:*

- **Correspondencia**

Secretaria Municipal (S) indica que no hay correspondencia

*Sexto punto de la Tabla:*

- **Varios.**

Presidente (S) ofrece la palabra.

Concejales Juan Poblete señala que le gustaría que existiera un poco mas de ayuda desde el municipio en cuanto a algunas actividades deportivas como una agrupación de atletismo y las señoras de voleibol donde solicitan locomoción debido a que el 11 van a Molina, y en cuanto a la escuela de atletismo necesitan contar con apoyo. Y consulta ya que el profesor Iván dejó la corporación que pasara ahora.

Sr. Eduardo Poblete señala de acuerdo a las solicitudes de las organizaciones deja en claro que el grupo de voleibol hace poco que tienen personalidad jurídica, en cambio el club de atletismo no tiene personalidad jurídica aun, y señala que club de voleibol esta recién regularizado. Agrega que estos dos grupos han crecido al alero del municipio, donde siempre se les ha apoyado. En cuanto al término de contrato de don Iván efectivamente tenía contrato hasta el mes de julio y ahora se está definiendo continuidad con otra persona que pueda quedar a cargo de la corporación, y se le da la seguridad a los concejales que estos talleres se continuaran realizando.

Sr. Eduardo Poblete indica que Iván Retamal envió un correo dando cuenta del cierre de lo que fue su periodo porque ahora se encuentra con licencia pero está pendiente la entrega formal de los antecedentes de parte de Don Iván.

Concejales Juan Poblete consulta si existe la posibilidad de concretar apoyo con movilización para el grupo de voleibol.

Sr. Eduardo Poblete indica que se está revisando la solicitud.





Concejal Juan Poblete comenta que se había señalado que la personalidad jurídica de voleibol estaba entrampada en la municipalidad.

Sr. Eduardo Poblete señala que lo averiguara con la Sra. Sandra Morales.

Concejal Carlos Valdés consulta cual fue el fundamento para no continuar en la corporación.

Sr. Eduardo Poblete indica que si bien que el funcionario tenía un contrato por la corporación que duraba hasta el mes de julio y el funcionario estaba solicitando aumento de recursos y señala que no había presupuesto para lo solicitado.

Concejal Carlos Valdés consulta cuanto se le cancelaba por la corporación.

Sr. Eduardo Poblete responde que \$300.000.

Concejal Carlos Valdés consulta si aparte de eso tenía un sueldo por el DAEM.

Sr. Eduardo responde que sí que él tiene unas funciones por el Daem y horas extra programáticas por la corporación.

Concejal Ismael consulta cuanto se le cancelara a nuevo concejal.

Sr. Eduardo Poblete indica que se está analizando.

Concejal Carlos Valdés menciona que el inicio de la corporación fue anunciado con bombos y platillos, ante lo cual le parece muy extraño que suceda esto cuando se supone que se está implementando algo para mejorar la calidad de vida de la gente y consulta que si se contrata a una nueva persona es difícil que se le cancele \$300.000 que seguramente será más.

Concejal Sebastián Cabello señala que si se contempla otro funcionario se le deberá pagar más si se dedica exclusivamente a esto, y si se va a considerar este aumento porque no considerar a don Iván a quien estuvo desde el comienzo realizando un buen trabajo.

Concejal Carlos Valdés menciona que se vio desde un principio el trabajo de Iván tal como lo menciona el concejal Sebastián Cabello; y ahora sería darle la espalda, señala que no está cuestionando pero que hay que respaldar a quienes hacen bien su trabajo

Sr. Eduardo Poblete indica que si el renuncio es por un tema de estrés y un tema de presupuesto, ya que el indico que no estaba en condiciones de seguir con la corporación. Eduardo agrega que entiende que hay un tema de desconocimiento de nuevos procesos que se vienen y que no puede entregar mayor información ya el sostuvo una reunión con el Alcalde, en la cual no estuvo presente.

Concejala Claudia Medina indica que de la labor que desempeño Don Iván se lleva una grata sorpresa, y que es importante considerar que si existe un profesional rauquino con esas competencias hay que valorarlo, por otro lado señala que cuando se toman responsabilidades hay que tener todas las funciones que tiene que hacer porque se entiende que tenía dos puestos, por lo cual se debe haber visto afectado por una carga administrativa. Agrega que si se incorporara a alguien nuevo ojala funcione como corresponde, señala que dejo la vara alta.

Sr. Eduardo Poblete señala que hizo bastante y que realizó muchas gestiones.

Concejal Poblete comenta que él muchas veces puso recursos de su bolsillo.



Sr Eduardo Poblete comenta que también se debe a la gestión de realizar seguimientos y dar cumplimiento y debe ser capaz de gestionar e ir a buscar recursos.

Concejala Claudia Medina comenta que si tiene una carga de trabajo, mantener eso en el tiempo no es menos y es lamentable su salida.

Concejal Carlos Valdes consulta si existe un encargado de finanzas n la corporación de Deportes así como en la corporación cultural.

Sr. Eduardo Poblete comenta que Don Iván llevaba toda la parte administrativa.

Concejal Ismael San Martin quiere solicitar que se presente un informe de la corporación del deporte al concejo; y señala que la renuncia de don Iván no le sorprende, que lo vio desarrollando múltiples funciones y considera que falto apoyo del municipio. Indica que era un hecho lo que paso, y que dejar de hacer lo que a uno le gusta por falta de apoyo, y que obviamente iba a estar estresado, agrega que el municipio ve al deporte como el hijo menor en comparación con la corporación de la cultura e indica que no es considerado con la misma relevancia. Menciona que quien asuma llegara hasta final de año y luego volveremos a tener rotación porque al parecer el deporte pasa a segundo plano.

Concejal Ismael San Martin comentando consulta por los trabajos que se están realizando con el camión tolva para lo cual solicita la información sobre el estado de estos trabajos.

Concejal Manuel Díaz, también quiere aportar al tema de la Corporación de Deporte, y señala que a diferencia de la Corporación Cultural que tiene el apoyo de un proyectista, la Corporación de Deporte no la tiene, y comenta que cuando se sostuvo una reunión con la gente de la escuela de atletismo se converso que cada vez que se solicita un aporte tenemos marcada la frase de que no hay recursos y tal como lo han expresado sus otros colegas que cuando hay que apretarse los bolsillos hay que saber donde hacerlo y como priorizar, indica que el tema de deportes sobre todo en niños es una gran ayuda, les ayuda a prevenir que metan en la droga, la delincuencia, etc. Hay que velar por los derechos de los niños, por lo cual solicita que se vea la forma de poder colaborar aunque sea de alguna medida, indica que desde la escolita de atletismo le comentaban que ahora estaban bajo el alero de la corporación y ya no de forma independiente donde antes presentaban proyectos.

Menciona que se está dejando ir a un profesional dedicado al deporte y solicita que quede planteado un aporte económico a la escolita de atletismo, que además serán los anfitriones de una competencia a próxima semana 12 de agosto y como se verá que los dueños de casa no tengan ni siquiera un distintivo para recibir a sus contrincantes, comenta que la cotización más alta es de \$792.300 menciona que no es tanto para que podamos hacer un pequeño aporte como municipio.

Sr. Eduardo Poblete indica que cuando el concejal señala que como municipio le debieran realizar un aporte, la única manera sería pasar por un acuerdo y la corporación realizar un cambio de ítem o hacer una modificación del programa o a través de un aporte extraordinario.

Concejal Manuel Díaz responde que si, tal como se le hizo a la corporación de cultura.

Sr. Eduardo Poblete le recuerda indica que también se le realizo un aporte a la Corporación de Deportes donde fueron destinados 10 millones a cada uno por igual.

Concejal Manuel Diaz indica que hace tiempo tiene una molestia hacia la administración municipal, donde hoy en día no se les toma en cuenta; como por ejemplo señala que el otro día por casualidad de entero que habían pasado los motoqueros por la comuna y no se le informo al concejo. Agrega que a ellos les interesa que la comunidad los vea en sintonía con el municipio, ya que protocolarmente corresponde que se les informe del calendario



de actividades y que se debe comenzar a trabajar de una manera formal y exige que se les comience a considerar y avisar de las actividades públicas del municipio.

Concejal Carlos Valdés indica que regresa al estadio donde consultaba en concejos anteriores quienes son los encargados de limpieza del estadio, ya que está muy descuidado, donde falta una mantención debido a que se anota que hay un abandono en el lugar. Indica que en una oportunidad Don Enrique señaló que era Sr. Nelson quien vivía ahí, y consulta cuáles son sus funciones por contrato y que si no le corresponde hay que ver quien pueda realizar estas labores.

Sr. Eduardo Poblete responde que efectivamente Sr. Nelson ha estado prestando colaboración en diversas funciones desde la pandemia y cumpliendo su rol de cuidador cuando está en su domicilio, y que tomara su observación y sugerencia y transmitirle a la DOM y al Alcalde.

Concejal Carlos Valdés vuelve a indicar sobre la multicancha donde es necesario levantar la reja y lo que más le preocupa es el tema de la caja eléctrica, donde se pueda realizar una intervención para que quede más segura; se refiere a la multicancha de la Villa Rauco. Además menciona que la Multicancha de Villa el Dorado está en mal estado y da vergüenza.

Carolina Solís interviene mencionando que existe un proyecto presentado a Subdere para esa Multicancha de Villa el Dorado.

Concejal Carlos Valdés también menciona la importancia de realizar programas de esterilización.

Concejala Claudia Medina, menciona que quedó bien preocupada por el tema de deportes, y que según el documento que entregó la señora Graciela sería importante trabajar con la misma lógica para deportes y que es importante tener continuidad, y que se pueda distribuir y ordenar para que trabajen ambas corporaciones de la misma forma, señala que lo que más le preocupa son los niños que están súper entusiasmados. Agrega que se debería armar un plan de trabajo en cuanto a presupuesto de corporaciones.

Agrega que con respecto a las agrupaciones pareciera estar en todo pausa, que le gustaría saber cómo funciona el trabajo de María de los Angeles, cómo funcionan las áreas que ella ve, específicamente con el centro de acción de la mujer, y quiere saber cuál es el rol que ejerce dentro de ella. Además agrega que hay muchas agrupaciones que no están conformadas y eso es preocupante. Indica que se necesita volver a potenciar estas áreas y que hay que volver a tomar el ritmo y concuerda con lo que señala el concejal Díaz sobre la programación de las actividades como por ejemplo una entrega de computadores donde como concejala no tenía idea que esta se llevaría a cabo. Agrega que no puedan como concejo estar ajenos lo que pasa en el municipio y que deberían estar al tanto de estas actividades.

Sr. Eduardo Poblete responde que esa invitación llega del Ministerio al Alcalde, y que la invitación que realiza el Alcalde se les hace a los niños.

Concejala Claudia Medina procede a leer la invitación, y señala que ella se enteró por un apoderado; agrega que independiente si asiste o no, es importante estar informado y no ser indiferente en lo que pasa en la comuna.

Concejal Manuel Díaz indica que más que puedan o no participar, que a las personas les gusta que estén sus autoridades presentes.

Jose Miguel Arcos indica que se puede tener una mejor coordinación, pero en relación a la actividad de motoqueros y de la entrega de los computadores no es el municipio quien invita, quizás si en otros aspectos se realiza un mea culpa.



Concejala Claudia Medina señala que si, pueden tener razón, pero solo solicitan que les informen.

Concejal Ismael San Martin menciona sobre el tema de recursos, que cuando hay que apretarse el cinturón lo deben hacer todos. Y solicita que se pueda hacer una reunión de trabajo para ver la ejecución presupuestaria para ver en qué etapa vamos de la ejecución.

Concejal Ismael San Martin agrega que anteriormente indico que no participara de actividades de capacitaciones y que estos recursos pueden ser redistribuidos e irse al área de deporte. Y agrega que respecto a los recursos es importante saber donde se están destinando.

Concejal Juan Poblete señala que le gustaría que se cambiara la forma de trabajar, que si bien se entiende que no se le puede dar solución a todo, pero sí que al menos obtuvieran respuesta. Agrega que muchas veces en puntos varios se anota pero no se dan respuesta, que es importante saber el estado de la solicitud para poder transmitir luego a los vecinos, porque se puede hablar en puntos varios pero queda solo en los apuntes; y en cuanto a las invitaciones a menciona que a veces están los concejales presente y no los nombran, que no se trata de figurar solo que se perciba que se está trabajando en conjunto y que se debe dejar de lado la política antigua y señala que como concejal le interesa ser un aporte.

Concejal Carlos Vales indica que vuelve a sugerir que a un costado del centro comunitario se pudiera realizar una feria, ya que los vecinos necesitan vender sus productos y reunir recursos, donde además se le daría vida a lo que es el centro comunitario y la biblioteca. Agrega que se podrían tener locales establecidos con rotación lo cual sería una buena instancia para vender y darle vida a la comuna, y también agrega que se sienta que estamos llegando a septiembre y fiestas patrias y por último solicita que se les explique cómo realizan los trabajos los funcionarios que cumplen más de una labor.

Sr. Eduardo Poblete indica que se podría realizar algo similar a lo que se hizo con salud cuando se explico programa por programa. Menciona que se realizar un calendario para las reuniones.

Srta. Carolina Solís, menciona que ya que se está entrando en el proceso de presupuesto municipal sería bueno realizar una reunión de ejecución presupuestaria; y que ahora se está recolectando la información de los distintos departamentos para comenzar a trabajar en el presupuesto 2023, señala que no es fácil ya que son muchas las solicitudes desde las distintas áreas y que la mayor parte del presupuesto se la lleva la gestión como sueldos, luz, agua, electricidad, materiales, etc. Y que estas solicitudes se analizando y se revisan con la administración las cuales luego son presentadas al concejo.

Concejala Claudia Medina indica que no se cuenta con un informe del cierre del año para ver la evaluación de cada cuenta para tratar de sacar presupuesto adelante, donde se debe ajustar a la realidad, y que todo con una conversación y planificación se puede lograr y ya se tiene la experiencia del año pasado, agrega que este presupuesto debiese ser un presupuesto consensuado.

Presidente (S) indica que no habiendo más puntos varios se cierra la sesión.

Se cierra la sesión a las 12:24 horas.

#### ACUERDOS:

- Se aprueba acta N° 38
- Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas
- Se aprueba solicitud de traslado de patente de Alcohol rol 40057



- Se aprueba modificación del punto n°4 Aprobación cambio de fecha realización “Día del cuequero”a; Cambio de fecha realización “Día del cuequero” fecha a definir.

**Manuel Díaz Farías**  
CONCEJAL

**Claudia Medina Hernández**  
CONCEJALA

**Ismael San Martín Aguilera**  
CONCEJAL

**Juan Poblete Navarro**  
CONCEJAL

**Carlos Valdés Vásquez**  
CONCEJAL

**Carolina Solís Rivera**  
SECRETARIO MUNICIPAL (s)  
MINISTRO DE FE

**Sebastián Cabello Ibarra**  
PRESIDENTE (S)

CS.

